

cuadrados, distribuido en vestíbulo, salón-comedor, con terraza principal, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina y terraza lavadero. Se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 9, al tomo 563, libro 2, folio 40 vuelto, sección cuarta, finca número 93.

Tipo primera subasta: 6.500.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 11 de diciembre de 1997.—El Magistrado-Juez, Joaquín Pablo Maroto Márquez.—El Secretario.—3.623.

SEVILLA

Edicto

Don Eduardo José Gieb Alarcón, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Sevilla,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 514/1996, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Antonio Fernández Perza y doña Rosario Espino Téllez, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 20 de marzo de 1998, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco de Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4037, clave 5566, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 24 de abril de 1998, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 29 de mayo de 1998, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien objeto de subasta

Vivienda unifamiliar sobre parcela número 13. Urbanización «Cercado», carretera Nueva, sin número, en el término de La Rinconada. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla número 6, libro 186, folio 11, finca número 9.666.

Tipo: 10.500.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 26 de diciembre de 1997.—El Magistrado-Juez, Eduardo José Gieb Alarcón.—El Secretario.—3.612.

TALAVERA DE LA REINA

Edicto

Don José Pedro Vázquez Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Talavera de la Reina y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número 50/1996, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancias de «Stork Refac, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Fernández Muñoz, contra «Tecnología Aplicada a Climatización, Sociedad Limitada», y don Ricardo Natalio Moreno Martín, en los que por resolución de esta fecha y en ejecución de sentencia firme, se ha acordado anunciar la venta en pública subasta, por el término de veinte días, los bienes que luego se dirán, embargados a los demandados y que han sido tasados pericialmente en la cantidad que igualmente se dirá, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Mérida, número 9, quinta planta, de esta ciudad, en la forma siguiente:

En primera subasta: El día 27 de febrero de 1998, a las once horas, por el tipo de tasación.

En segunda subasta: El día 27 de marzo de 1998, a las once horas, caso de no quedar rematados los bienes en la primera subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación.

Y en tercera subasta: El día 27 de abril de 1998, a las once horas, caso de que no se remataran en ninguna de las anteriores, con iguales condiciones que para la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Se advierte: Que no se admitirán posturas en primera y segunda subastas que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación. Que para tomar parte deberán consignar, previamente, los licitadores en la cuenta de consignación de este Juzgado, una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo de los bienes por el que se solicita. Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que haya cubierto el tipo de subasta y que lo admitan, a efecto de que si el primer adjudicatario no consignare el precio, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Fincas objeto de subasta

Lote 1: Tercera parte indivisa de local comercial, sito en calle Templarios, números 26-29, de Talavera de la Reina. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Talavera de la Reina, Sección Primera, libro 1.767, tomo 803, folio 19, finca registral 46.710. Valorada la tercera parte indivisa en 4.153.248 pesetas.

Lote 2: Tercera parte indivisa de piso vivienda en la cuarta planta del número 26-29 de la calle Templarios, de Talavera de la Reina. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina número 1, Sección Primera, libro 1.767, tomo 803, folio 37, finca registral 46.714. Valorada la tercera parte indivisa en 2.740.554 pesetas.

Dado en Talavera de la Reina a 2 de enero de 1998.—El Juez, José Pedro Vázquez Rodríguez.—El Secretario.—3.615.

TOLEDO

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Toledo,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y con el número 511/1995, se siguen autos de ejecutivo otros títulos, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Teresa Dorrego Rodríguez, contra don Luis Gómez Laguna y doña Felisa Hernández Mora, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y valor de tasación que se indicará, las fincas embargadas a los demandados.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Gerardo Lobo, sin número, en Toledo, el día 2 de marzo de 1998, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Que no se admitirán posturas, en primera, ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta de consignaciones número 4316, clave 17, que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 del precio de la tasación que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, haciéndose el depósito antes indicado.

Cuarta.—Podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero, facultad que sólo podrá ejercer la parte ejecutante.

Quinta.—Que los títulos de propiedad de las fincas que se sacan a subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, previéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Sexta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedan subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—No se aceptará la entrega de dinero en metálico o cheques.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda, el día 30 de marzo de 1998, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de la tercera el día 27 de abril de 1998, a las once treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base a la segunda.

Bienes que se sacan a subasta

1. Urbana, número 31. Vivienda izquierda en planta tercera del tipo A, del edificio, en Toledo, sitio denominado Descansadero de la Vega o Palomarejos, delimitado por las calles de Baleares, Extremadura y Menorca, con entrada por el portal sito en la calle de Extremadura, número 2, con una superficie construida de 108 metros 26 decímetros cuadrados y útil de 90 metros 82 decímetros cuadrados, que consta de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, dormitorio principal, dos dormitorios secundarios, baño, aseo, cocina, despensa, terraza principal y terraza tendadero, que linda: A la derecha, entrando, con la calle Extremadura; a la izquierda, con vivienda izquierda segunda del tipo B, de igual planta del portal sito en la calle Menorca,